

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Se han conocido situaciones extrañas dentro de un determinado período político desde que existe el sistema liberal en nuestro país; pero una como la actual de la provincia de Cádiz, que haya atraído y atraiga contra sí las unánimes y vehementes quejas, y hasta la indignación de todos los bandos, no se ha visto.

Faltaba que se oyese la enérgica voz de individuos fusionistas, y esa aparece poderosa é imponente. No puede ser menos. Se trata de un diputado á Cortes y no solo diputado á Cortes sino vice-presidente del Congreso, que á nombre de sus amigos políticos en el seno de la representación nacional, pide que allá se lleven ciertos documentos de la Diputación provincial de Cádiz para promover una interpelación sobre las irregularidades, en que según dice el parte telegráfico, esa corporación ha incurrido con daño evidente de la administración pública.

El acontecimiento no puede menos de ser importantísimo porque afecta una grandísima gravedad, cuando un sugeto de su elevada categoría personal y política, é influjo en el partido fusionista de la provincia y representante de un distrito de primer orden en ella se vé obligado á tomar la iniciativa en la denuncia de hechos ante la nación, que considera que no pueden quedar en silencio y sin exigir responsabilidades.

Nada puede maravillarnos. Aquí se ha erigido en sistema un criterio especial que cree todo lícito, todo permitido á los hombres que se llaman de la situación. Las leyes se entienden de otro modo. No hay manera de convencer á los que las practican de que las han infringido.

Tal estado de cosas no puede seguir: constantemente los partidos republicano y conservador y personas interesadas, sin hablar á nombre de bando alguno político, reclaman en todas formas y maneras pidiendo justa administración y respeto á las leyes y menos sacrificios inútiles.

Más ya ha llegado el tiempo á tal extremo, y á tal exageración se han conducido las cosas y los caprichos funestos, que ya se han hecho intolerables á los mismos fusionistas, independientes y contrarios á estos desórdenes, que en nombre é interés de la dignidad de su propio partido y del bien de la provincia, se ven en el caso, por medio del ilustre duque de Almodóvar, á protestar de un modo solemne y pedir al Gobierno que ponga límite y corrección á tan deplorable manera de administrar una provincia.

Como ese es el anhelo de toda ella, salvo la pequeñísima agrupación, autora de esos desafueros, felicitamos al señor duque por la marcha enérgica que ha emprendido, y esperamos confiadamente que con la autoridad de su respetado nombre y la justicia que defiende su voz, será oída por el Gobierno y obtendrá el triunfo que corresponde á los pensamientos verdaderamente generosos y patrióticos.

La combinación de gobernadores civiles tarda en terminarse, y el señor don Cayetano del Toro prosigue en el mando interino de la provincia de Cádiz.

No le ha bastado la Real orden que aprueba y censura gravemente el presupuesto adicional de la provincia: no le ha causado impresión la Real orden reprobando los arbitrios extraordinarios del Municipio y disponiendo que se suspenda su cobro, no obstante que recae todo ello en desprestigio del señor alcalde, su íntimo amigo y su hechura: no le basta una multitud de acontecimientos semejantes para haber dimitido.

Más el Gobierno al cabo ha tenido que no dejar que permanezca en esa interinidad el señor del Toro; situación difícilísima para ese señor, y no conveniente para el Gobierno mismo.

Ayer se nos ha dicho que el Gobierno, vista la tardanza en resolver el asunto de los gobernadores, y en la necesidad de impedir que por más días el señor del Toro permanezca en el mando de la provincia, donde existe contra él una oposición constante y numerosísima, lo que envuelve una dificultad para el Gobierno mismo, ha telegrafado á Valencia, al señor Puigcerver, para que inmediatamente pase á Cádiz otra vez á hacerse cargo del Gobierno, aunque sea por un breve período.

La noticia, como se vé, es de verdadera significación, agregándose á ella la circunstancia de la actitud del señor Duque de Almodóvar.

Hé aquí los resultados de ese sistema permanente de los señores del Toro de no querer reconciliarse con la opinión pública y viviendo siempre en una atmósfera de conflictos que no les provocan sus adversarios, sino que ellos mismos contrasí los levantan, sin comprender las cosas y las personas, y el estado verdadero de la provincia.

Hospitales de Marina.

Vamos á tratar de un asunto de que varias veces hemos escrito en LA PALMA.

Nuestro apreciable colega La Epoca dá en el número del 20 esta noticia, que merece un especial comentario nuestro:

«Significativo por demás es lo que esta pasando en el Congreso con los documentos relativos á los hospitales de Marina. En la sesión del 16 de Marzo pidiélos al Ministro el señor López Mora, anunciando á la vez su propósito de hacerle una interpelación sobre el absurdo régimen á que dichos establecimientos están sometidos. Los documentos fueron perfectamente designados por sus fechas y por los asuntos á que se refieren; y el incidente que con este motivo se produjo en la sesión de 1.º de Abril entre el Ministro y el diputado aludido se deslizó en forma cortés, pero los documentos no parecieron, y esto obliga á una tercera petición, hecha el 3 del actual, á la que se adhiere el señor Baselga, extrañando que no hayan sido remitidos todavía, cuando ha habido tiempo para buscarlos, no sólo en el archivo del Ministerio, sino en todos los de España; y declarando además que posee antecedentes sobrados para probar la defectuosa organización de los hospitales de Marina; de manera que lo que no ha podido proporcionar el señor Ministro, con ser jefe de todas las dependencias de su ramo, se lo ha procurado con su iniciativa un particular.

Esto es todo lo que ha podido adelantarse en este asunto después de dos meses; y tan insólita tardanza, dada la reconocida formalidad del señor Ministro, y tratándose de documentos que, por las razones dichas, debiera haber sido tan fácil encontrar, hace creer que hay en esto algo superior á la voluntad del señor Rodríguez Arias, algo que no le permite cumplir la representación nacional en un asunto en que tiene empeñada su palabra y comprometidas las legítimas peticiones de los diputados. Porque pudiera ocurrir que tales recursos y medios se quisieran oponer como sólidas razones á los ilustrados dictámenes de los más altos centros de la marina.

Y si es así, se hará preciso que se lleve esta cuestión de nuevo á las Cortes.»

Para nosotros, que en muchas ocasiones nos hemos ocupado de la viciosa organización de dichos hospitales, y pedido el remedio, nada nuevo ofrece el procedimiento del señor ministro de Marina, que sigue el refrán: «No hay peor sordo que el que no quiere oír.» Pero el señor López Mora, que también conoce los refranes españoles, pone en práctica el que reza *A Dios rogando y con el mazo dando*, en cuya tarea le ayuda el señor Baselga, distinguido jefe de Sanidad Militar. Reciban ambos diputados nuestra felicitación, y confíen en que tarde ó temprano, atenderá el señor Rodríguez Arias sus justas observaciones, poniendo los hospitales de Marina al nivel de los Militares, como lo reclama la razón y la justicia.

Hace cerca de once años, en el número de LA PALMA DE CÁDIZ, correspondiente al 13 de Noviembre de 1878, decíamos á propósito de los hospitales de Marina:

«Tenemos entendido que por disposición del señor ministro de Marina é iniciativa del jefe superior de Sanidad de la Armada, se ha dispuesto se hagan los estudios necesarios para plantear en los hospita-

les de Marina el sistema establecido en los del Ejército, con las reformas que la práctica ha demostrado que son necesarias, dándose dicha comisión á una Junta de jefes del citado cuerpo, compuesta de los que tienen destino en la inmediata ciudad de San Fernando,» extendiéndose después á algunas consideraciones sobre lo anómalo del sistema y la necesidad de su reforma.

A pesar de los años que han transcurrido, el proyectado arreglo no se ha efectuado aún, siendo tantos los generales que han desempeñado la cartera de Marina. La historia de este expediente (que son muchos) la conocemos en parte, y estamos dispuestos á darla á conocer á los señores López Mora y Baselga, en el caso que el señor ministro de Marina no pueda facilitarles los documentos que ha pedido ya por tres veces, el primero de dichos señores.

Hé aquí el estado de la política según *El Imparcial*:

«Como nota final ocurrió á última hora de la tarde lo siguiente:

Paseaba el señor Gamazo por el Prado después de la sesión, y acercándose dos amigos le preguntaron qué había de cierto en los rumores de conciliación propalados.

El señor Gamazo contestó que eran absolutamente inexactos, y que estaba dispuesto á mantener su actitud.

Estando en esto llegó un emisario del señor Martos, el cual le hizo la misma pregunta, mostrándose receloso de que los amigos del señor Gamazo abandonarían en la lucha al señor Martos; pero el diputado castellano le dió las más firmes seguridades de que esto no sucedería.

Y como confirmación de lo ya repetido, llegó el mismo señor Romero Robledo, al cual hizo el señor Gamazo las mismas afirmaciones.

A esto han quedado reducidos todos los rumores de conciliación, siendo verdaderamente de lamentar que éstos no se hayan confirmado.

Todavía, ya bien avanzada la noche, había muchos que creían en la conciliación; pero poco tardaron en salir de su error.

Como si se hubieran puesto de acuerdo, ó como si obedecieran á una consigna, amigos de los señores Martos, Gamazo y Cassola, recorrieron los círculos políticos desmintiendo todos los rumores de arreglo, y declarando de un modo autorizado que guardaban las mismas posiciones en que se colocaron el sábado, siendo inexacto que hubiesen avanzado ni retrocedido una sola línea.

Por otra parte, personas bastante allegadas al señor Sagasta aseguraban que éste ni había empezado á pactar transacciones con nadie, ni si quiera era cierto que hubiera recibido mensaje alguno de los jefes de los grupos discrepantes.

Y con esto dieron fin los optimismos, entregándose luego unos y otros á echar cálculos sobre el resultado de la votación y á formular pronósticos sobre el particular.

Es indudable que después de la votación la unidad de la mayoría quedará muy quebrantada, y según nuestros informes, que proceden de

buen origen, la lucha continuará dentro de poco.

El Sr. Gamazo tiene ya preparada una proposición, que apoyará cuando se discutan los presupuestos, y la cual es un programa económico completo, pues abarca los siguientes puntos:

Disminución del presupuesto de gastos por medio de economías; reducción del impuesto de consumos, rebaja del tipo de la contribución territorial; impuesto sobre la renta, y subida de los aranceles.

Esta proposición que, repetimos, la apoyará el Sr. Gamazo, haya ó no debate de presupuestos, llevará firmas de los distintos grupos que se dice forman la conjura.

Añaden los gamacistas que el señor Gamazo desarrollará todo su programa económico y dirá también cómo piensa en política.

Según se desprende de lo que antecede, las impresiones sobre el porvenir no pueden ser más pesimistas.

¿Habrá antes un arreglo? La generalidad cree que no, y muchos temen que entonces sea inevitable la ruptura.

Algunos, sin embargo, opinan que en esos puntos cabría una transacción.

Carta de Madrid.

EN PLENA CONJURA.

La trasconjura contra la jefatura de Martos.—El resultado del debate.—Lo que se dice sobre crisis.

Madrid 17 Mayo 1889.

La amenaza del señor Sagasta de aconsejar á la Reina el llamamiento del señor Martos para encargarle el Poder produjo un momento de estupor entre los conjurados.

De todos ellos no había uno sólo que viera con buenos ojos la jefatura del señor Martos. Hubo suspensión de hostilidades en vista de tamaño peligro. Siguiéron luego los cabildos, las intrigas, el buscar los medios de que la amenaza no pudiera llegar á hecho en el caso de que triunfase la conjura.

Hubo dentro de ésta una nueva conspiración. La primera iba dirigida exclusivamente contra el señor Sagasta y contra su jefatura. La segunda ha sido para inutilizar al señor Martos, alma de la primitiva conjura, y para hacer imposible su llamamiento por la Reina.

Gamazo, Montero Rios, Cassola, López Domínguez, etc., han tenido habilidad bastantes para adormecer los recelos del señor Martos, para lanzarle á indisponerse *coram populo* con el señor Sagasta haciendo actos tan irremediables y pronunciando palabras de tan abierta hostilidad como las que por dos ó tres veces lanzó en la sesión de ayer desde su sitial de la Presidencia del Congreso con aparatosos y nutridos aplausos de los individuos más caracterizados de la conjura.

Consumada públicamente la ruptura entre los señores Martos y Sagasta, comprometido de un modo irremediable y á la vista del país el señor Martos, sólo queda por realizar la segunda parte del programa que, según la maledicencia de los círculos políticos, se han propuesto los conjurados. A saber: dejar colgado al señor Martos cuando se presente ocasión oportuna, de suerte que el actual presidente del Congreso se quede sólo, sin Sagasta y sin los conjurados, desprestigiado y caído, con los tres ó cuatro amigos que le quedan en las Cortes, fuerza insuficiente para que la Corona pueda llamarle á sus consijos.

No sé si los conjurados tienen el alma tan negra que hayan tramado y preparado semejante acción. Por más que en política no abundan las almas blancas, ni de color de rosa, y ni aún siquiera las grises. Pero esto es lo que se dice y después de todo lo verosímil es que la conjura, después de comprometer al señor Martos, trate de deshacerse de él.

Cuál será el resultado de la rudísima batalla que están dando al gobierno es lo que todo el mundo se pregunta.

El señor Sagasta ha repetido públicamente lo que ya refería en mi última carta: que antes entregará el poder á los conservadores que hacen una crisis por imposición de la con jura.

La voz unánime de las gentes experimentadas y de autoridad en la política anuncia, sin embargo, que el señor Sagasta no tendrá más remedio que hacer la crisis y anuncia para la fecha de ésta un plazo entre el 8 y fines del próximo mes de Junio.

Frente á un ministerio cuyos individuos, con dos ó tres excepciones, son completas nulidades, la conjura ha puesto en fila á los Gamazos, los Montero Ríos, los Márto, los Alon sos Martínez, los Cassola, los Morets, los Lopez Dominguez, los Maura, los Navarro Rodrigo, es decir, á lo más granado y de mayor prestigio dentro del partido liberal, á los prohombres de más autoridad parlamentaria y política, de oratoria más poderosa y de más antiguo y limpio abolengo.

El discurso del señor Gamazo, ha sido la oración más hábil y de mayor alcance que se ha pronunciado de muchos años á esta parte en el Parlamento español. Tuvo insidia sobrada para meter al señor Alonso Martínez y demás elementos vacilantes dentro de la conjura. Supo atraer á los demócratas declarando al sufragio universal dogma del partido. Para darse aire de que se iba harto de razón, exigió al Gobierno promesas que parecían justas y fáciles pero que era incompatible con la dignidad del gobierno el otorgarle bajo el peso de la amenaza y de la suposición.

La conjura no ha cometido más que una torpeza, que ha sido la de iniciar la batalla atacando al ministro que sabe defenderse mejor y que está más en lo firme, á don Venancio Gonzalez.

Hubieran empezado dando la batalla á Capteón ó al ministro de Marina y habrían hecho brecha.

Ha dicho que los experimentados y la gente de autoridad y de ánimo imparcial anuncia la crisis para del 8 á fines de Junio.

Suponiendo que no haya votación uno de estos días—y el señor Sagasta dice que está resuelto á que la haya—suponiendo que el señor Márto se abstenga, como se anuncia, y que su abstención no lleve aparejada su dimisión de la Presidencia del Congreso—que no es poco suponer, habrá ahora un poco de calma mientras se discute el sufragio.

Pero al empezar la discusión de los presupuestos, tendrán que ir sufriendo uno por uno todos los ministros; los fuegos de los oradores de la conjura, y como el Gobierno se encuentra harto quebrantado y la mayoría de sus individuos no son muy fuertes, el resultado de esta serie de combates será probablemente el imponerse, la necesidad de renovar buena parte del gabinete.

Se habla para tal caso, de la salida de todos los ministros menos don Venancio Gonzalez y quizá el marqués de la Vega de Armijo.

Pero aún el mismo don Venancio no conservaría la cartera de Hacienda, sino que pasaría á Gobernación. En Hacienda le sustituirá no se sabe quién, pues los financieros de punta no abundan en el partido liberal.... ni en el conservador. Entrarían en el ministerio el señor Montero Ríos y el señor Alonso Martínez, y el señor Sagasta se esforzaría por abrir aún mayor brecha en las fuerzas de los conjurados dando carteras á otros de éstos.

Todo esto anuncia el almanaque,

y la ventaja es que lo hace para plazo breve. De modo que pronto podremos salir de dudas.—M.

(La Vanguardia.)

El vapor "Conde de Vilana."

Esperándose en nuestro puerto este magnífico buque, destinado á exposición flotante española, creemos oportuno dar una idea de su aspecto y condiciones.

El *Conde de Vilana* es un vapor de grandes dimensiones y á propósito para el objeto á que se le ha destinado; mide 110 metros de eslora, 11 de manga, 8'50 de puntal y 6'75 de calado; tiene una cabida de 4.136 toneladas y su marcha es de trece millas por hora. Está empavesado con banderas y gallardetes y el interior ha sido decorado con mucho gusto; los pisos de los salones donde están los objetos expuestos son de mosaico con dibujos preciosos.

Dichos salones son tres; uno llamado de preferencia situado sobre cubierta en la parte de popa; mide 13 metros de longitud; otro á proa, de 24 por 12, y el otro á popa de 33 por 12. Además hay dos pasillos de babor á estribor. Desde cubierta se baja al entrepuente por una escotilla-escalera doble.

Sobre cubierta y frente al salón de preferencia están la secretaría, con todas las dependencias y la dirección. Además, hay cuatro secciones de forma rústica para la venta de los objetos que están expuestos.

Las bodegas están destinadas en su mayor parte á almacenes de productos naturales y manufacturados.

El personal de la exposición es el siguiente: presidente, don Ricardo Ballinas; secretario del presidente y representante de la prensa asociada de Barcelona, Jaime Cristies Torrent; cronista de D. P. de la Cruz Ferrer, representante de varios periódicos; jefe de contabilidad, don Joaquin Iñigo, auxiliares, don José Vicente, don Rafael Rodriguez y don Carlos Ballinas; agentes comerciales, don Juan Ballercá, don Antonio Artell, don Juan Gallet, don Enrique Nuviola, don N. Amills y señor Moltó y Valor, jefes de departamento, don Victoriano Alonso; don Juan Valcárcel y don Sixto Martínez; sección oficial, don Joaquin Sevane; perito mercantil don Baldomero Balet y ocho celadores.

La dotación la componen el comandante don José Torres; primer oficial, don Manuel Vardalet; segundo, don José Ferrer; tercero, don Joaquin Secane; primer maquinista don Jaime Viñals; capellan, doctor Villamala; médico, doctor don Florencio Alborada Ballina. El número total de tripulantes se eleva á más de 100.

Todas las instalaciones donde se hallan los objetos expuestos son de mucho gusto y los industriales que han llevado allí sus productos estamos seguros que dejarán bien sentada la justa fama de que gozan.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

844. Famosa batalla de Clavijo, ganada á los moros por la invocación del Apóstol Santiago, el cual,

según los combatientes, le vieron pelear durante la refriega sobre un caballo blanco. De aquí tuvo origen el representar al santo de este modo desde aquel tiempo. Establéciese el extinguido voto de Santiago.

1513. Muere el sábio astrónomo Copérnico.

1627. Muere á los sesenta y seis años el poeta Luis de Góngora.

1783. El Papa Pio VI beatifica al general de los Capuchinos Lorenzo, llamado de Brindis por el pueblo de su nacimiento, según instituto de esta religión seráfica, en virtud de la cual al profesar en ella toman por apellido el nombre de su patria.

1808. Alboroto de Valencia contra los franceses.

1842. Muere en Madrid, á la edad de treinta y dos años, el distinguido poeta don José Espronceda, de esplendorosa fantasía, de número potente y de entonación robusta: nos dejó muestra de ello en su *Diablo Mundo*, en las *Odas* el 7 de Julio, y el 2 de Mayo, en la canción del Pirata y otras producciones notables.

1845. Las Cortes de España publican el nuevo Código Constitucional de la Monarquía.

Diplomático.—Espérase á fin de mes en Cádiz á Sir William Kirby Green, ministro plenipotenciario de Inglaterra en Marruecos, que pasa á Tánger.

Un angel más.—Ha volado al cielo, dejando á sus padres sumido en el mayor desconsuelo, un hijo de don Joaquin Serna y Morales, digno Presidente de la Sala segunda de esta Audiencia, al cual enviamos nuestro más sentido pésame.

Exámenes públicos.—Tendrán lugar en uno de los días de la primera decena del próximo mes de Junio, los de la Escuela pública de Taquigrafía, continuando como en el curso anterior, durante los meses de verano, las clases de práctica y al efecto se acordarán las horas y días en que han de tener lugar.

En igual época celebrará exámenes, también públicos la clase de Caligrafía establecida como la anterior, en la Escuela provincial de Artes y Oficios, continuando sus lecciones y prácticas durante el verano.

Lo anunciamos para conocimiento de los interesados.

Bodas.—Nuestro antiguo amigo y compañero en la prensa el señor don José Contreras Carmona, ha efectuado su enlace en Pu. nte Genil, con la bella y elegante señorita doña Joaquina Garat Garcia. Felicitamos al nuevo matrimonio, deseándole todo género de venturas y prosperidades.

El señor Contreras ha dado conferencias y lectura de poesías con aplausos en el Ateneo de Cádiz.

Instituto de 2.ª enseñanza de Cádiz.—El 27 y 28 del actual mes de Mayo, y en las horas señaladas en el cuadro de anuncios de este Instituto, se verificarán los exámenes con arreglo al R. D. sobre estudios privados de 22 de Noviembre de 1883 y R. O. de 7 Abril de 1886.

Para la feria.—Con destino al Puerto de Santa María se han embarcado ayer algunos arcos y piés derecho de hierro, de los que ponen en Cádiz en las iluminaciones extraordinarias.

Creemos que esos artefactos serán aplicados al mismo objeto en la ciudad vecina, durante la renombrada feria de la Victoria, con lo que ganará mucho al hermoso paseo de este nombre.

Azúcar.—Al leer este epígrafe se creará que vamos á tratar de alguna cosa dulce. Pues, no señor, que es amarga. El precio del azúcar ha subido.

Estas noticias abundan; las que escasean son las en que se dá cuenta de haber bajado el precio de algun artículo de primera necesidad.

Bonos.—Los tenedores de los agraciados en la 8.ª y 9.ª amortización de la emisión de 1886 y 49 de la de 1876 que hubiesen presentado en la Contaduría Municipal y en la Secretaría Especial de la Alcaldía las correspondientes facturas sin haberlas hecho efectivas, podrán verificarlo desde el día de mañana en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento.

Ateneo de Cádiz.—Esta noche, á las ocho y media, tendrá lugar en los salones de esta sociedad (Arboli número 1) velada pública, organizada por las secciones de Ciencias y Literatura. Constará de dos partes; en la primera el doctor don Enrique Moresco disertará sobre el tema «Manera de asistir á los enfermos.»

En la segunda se leerán poesías de autores clásicos y de varios señores socios del Ateneo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios y del público en general.

Cádiz 23 de Mayo 1889.—El secretario accidental, Manuel Grosso.

«Miguel M. de Pinillos.»—Ayer ha sido despachado por Sanidad el vapor trasatlántico de aquel nombre. En este puerto han embarcado 14 pasajeros.

También ha recibido ayer la correspondencia oficial y pública para Canarias. Puerto Rico y Habana.

Pequeñas noticias.—En la Pre vención civil ingresaron un sugeto escandaloso, y uno que maltrató á su esposa.

En el hospital civil recibió curación un niño mordido por un perro.

Nombramiento.—Según telegrama que inserta *La Dinastia*, ha sido nombrado catedrático de patología y química de la facultad de medicina de esta ciudad el señor don Manuel Benjumea.

Teatro Principal.—Anoche tuvo lugar el estreno en Cádiz de la comedia *La ley del mundo*, alcanzando muchos aplausos todos los artistas.

Esta noche se verificará el beneficio de don Miguel Cepillo.

Mañana se despedirá la compañía con *Militares y pasanos*.

Velada.—La que organiza para esta noche el Ateneo promete ser notable.

El doctor don Enrique Moresco ocupará la primera sección de las dos en que dicho acto ha de decidirse, disertando sobre el interesante tema *Manera de asistir á los enfermos*.

En la segunda se darán á conocer algunas poesías inéditas de los señores Ortega Morejón, Grosó, Cano y otros.

Con estos elementos no hay que dudar que la concurrencia será numerosa y la fiesta resultará brillante por todos conceptos.

Subasta.—Por acuerdo de la Excmo. Diputación provincial, se anuncia la del suministro de los artículos de comer, beber, arder y vestir, que durante el año económico de 1889-90 puedan necesitar los albergados del hospicio, hospital civil, Casa Matriz Expósitos y Casa de De mentes en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría, Sección del ramo, á la baja de los precios que marca la tarifa que vá unida al expresado pliego.

La subasta se dividirá en 12 lotes, á los tipos respectivamente, de 34.283'60, 28.700, 35.023, 20.760 2.811, 23.891'90 11.903, 2.630, 8.662'50, 9.940, 6.789'10, y 15.850 pesetas.

Navegación.—El vapor correo *Vizcaya* salió el martes 21 de la Coruña para Puerto Rico.

—El *San Agustín* salió el mismo día de Santiago de Cuba para Colón.

—El *Alfonso XII* salió el lunes 20 de la Habana para Veracruz.

—El *Baldomero Iglesias* llegó el mismo día á la Habana.

—El *San Ignacio* salió el martes 21 de Suez para Aden.

—El *Buenos Aires* llegó el miércoles 22 á Barcelona.

—El *España* llegó el mismo día á Vigo.

Questión.—A la llegada del tren correo de las doce y media de la mañana de ayer dice la *Crónica* que se hallaban en el muelle de la puerta del mar, próximo á la entrada del ferrocarril, tres individuos, marineros mercantes de un buque noruego, surto en bahía.

Dos de aquéllos, según nos cuentan, cuestionaban á tiempo que volvía de prestar servicio en el anden la pareja de guardia civil que siempre concurre á la llegada de los trenes, y

al pretender evitar la cuestión uno de los guardias civiles, trató de desarmarlo el otro marinero, viéndose aquél en la necesidad de darle con el cañón de la carabina en el cuello, que le produjo una contusión.

Esposados los tres marineros fueron conducidos por la pareja á disposición de la autoridad.

Itinerario.—Aprobado por el Rectorado de este distrito universitario el que ha de seguir el señor inspector de primera enseñanza de esta provincia en la visita de las escuelas durante la primavera del actual año económico, se ha dispuesto hacer la presente publicación del citado itinerario para conocimiento de los maestros:

Chiclana, Conil, Vejer, Barbate, Facina, Tarifa, Algeciras, Ceuta, Línea, Campamento, San Roque, Jimena, Castellar, Los Barrios, Palmones y regreso á la capital.

La langosta en Puerto Real.—Escriben desde Puerto Real, diciendo que la langosta se ha extendido en aquél término á la hacienda *La Mora*, en la que se vé en lo alto de los olivos. Hay sobre el terreno 37 hombres y 18 gallinas, los primeros se ocupan en abrir zanjas para cortar la retirada á la procesión de insectos; y los segundos, dan una batida con objeto de destruirlos. Se han abierto unas 300 varas de zanja, con un ancho de 40 centímetros y 60 de profundidad.

Ha celebrado sesión la Junta municipal de dicha ciudad, ocupándose del particular y acordando publicar edictos en los que se ofrezcan 50 céntimos de peseta por cada arroba de insectos cogidos.

—El diputado señor Gutierrez de la Vega ha pedido en el Congreso que el Gobierno adopte eficaces medidas para combatir la langosta en las provincias de Cádiz y Ciudad-Real.

—El alcalde de Puerto Real, en telegrama de ayer, dice al Sr. Gobernador que aumenta considerablemente la langosta, y que antes de ayer se cubrieron de insectos 125 metros de zanja. Ha invadido los olivos de la Mora, como igualmente el término de Chiclana, manchones de la Viña y la Casa de la Guardia.

Además comunica que asolando dicho insecto el término titulado *El Marquesado*, ha quedado nombrada la Junta Municipal de extinción, con arreglo al art. 2.º de la Ley de 10 de En ro de 1889.

La pena capital en Minnesota.

—La Cámara de dicho Estado acaba de aprobar la nueva ley de ejecución, que es semejante en aquellos puntos á la de Nueva-York. Según dicha ley, el reo á muerte deberá estar incomunicado, y solamente se permitirá que le visite su familia, el abogado defensor y su consejero espiritual. La ejecución deberá tener lugar antes del amanecer y el reo podrá invitar á tres personas que presenciaren el acto. El magistrado está encargado para invitar á seis personas á más del médico.

Queda prohibida la publicación en la prensa de los detalles de la ejecución, considerándose como un delito la infracción de la ley por este concepto.

Lotería.—El sorteo del día 29 del actual constará de 40.000 billetes, al precio de 20 pesetas cada uno, divididos en décimos á 2 pesetas fracción, distribuyéndose 584.000 pesetas en 1974 premios, de la manera siguiente:

1 de 80.000 pesetas; 1 de 35.000; 1 de 20.000; 2 de 5.000; 3 de 3.000; 16 de 2.000; 1.620 de 200.

Habrá además 99 aproximaciones de 250 pesetas cada una para la centena del segundo; 99 de 100 para la del tercero.

Además 9 aproximaciones de 1.000 para los 9 números restantes de la decena del premio mayor; 9 idem de 500 para la del tercero.

Además 2 aproximaciones de 2.000 para los números anterior y posterior del premio mayor; 2 idem para los del premio segundo y 2 idem para los del tercero.

Polvos.—En la Exposición de París se venden *Polvos árabes contra el vértigo para los que hicieron la*

ascensión de la Torre Eiffel. El charlatanismo en toda su plenitud.

Tormenta.—Dicen de Huelva: «La tormenta que de 5 á 6 de la tarde del domingo descargó sobre esta población puede contarse entre el número de las mayores que se han conocido desde hace largos años.

Las exhalaciones menudeaban tanto que entre el fragor del trueno producido por unas y otras, no mediaba intervalo apreciable, adquiriendo el ruido una continuidad contundente por espacio de bastante tiempo.

Las descargas eléctricas de gran intensidad descargaban sobre la ciudad directamente, pues á poca altura de ella se cernía estacionada la nube tempestuosa que las producía.

El meteoro continuó mucho rato con gran fuerza, pero empezó á decrecer cada vez más á medida que se alargaba la distancia del foco de donde emanaba. Algunos aguaceros no muy copiosos acompañaron al retumbo y tableteo de los numerosos y fuertes truenos que sin interrupción se sucedieron; y por ese ruido característico que produce la caída del rayo sobre la tierra y el corto intervalo que medió entre el estampido y varios relámpagos, presumimos que más de una chispa eléctrica ha herido los alrededores de esta población.

Una de las exhalaciones ha caído en el local de la carpintería del señor Barceló, calle Ricos número 20, produciendo algunos desperfectos en el edificio, sin que afortunadamente haya causado desgracia personal alguna.»

—En la Algaba, pueblo de la provincia de Sevilla, cayó el domingo una chispa eléctrica en el palomar de una cesa.

La chispa penetró hasta el pajar, en el que se produjo un incendio que duró más de tres horas, al cabo de las cuales quedó extinguido.

Cuadrilla infantil.—En Ronda había organizada una cuadrilla de pequeños rateros.

Cuatro eran los famosos ladronzuelos, todos ellos de 12 á 13 años de edad.

El que hacía de capitán tiene á sus padres presos hace un año, no sabemos si por la misma causa, en aquella cárcel.

Esta cuadrilla se ocupaba en robar objetos de las casas vendiéndolos luego por poco precio.

Hé aquí lo que con este motivo dice un periódico de Ronda:

«Se nos dice que ni los hombres avezados al crimen, tienen más perspicacia que estos pequeños rateros, pues parece que por más gestiones que practicaron el jefe de policía y los agentes de orden público para averiguar de los mismos el paradero de los efectos robados, no fué posible obtuvieran el más leve resultado.»

Los efectos.—Dice un periódico madrileño:

«Ya se van sintiendo los efectos de la emigración de una manera notable. Especialmente en el ramo de albañilería los contratistas sufren una crisis muy sensible. No existen oficiales, y lo que únicamente hay son los malos ayudantes que ignoran hasta los rudimentos que no debieran desconocer.»

Nueva industria.—Dicen de Málaga: «En algunos pueblos de la Serranía de Ronda se desarrolla una nueva industria, la de los adornos de corcho, que en algunos puntos de nuestra provincia se están fabricando con destino al extranjero, y de los cuales se han visto en Málaga algunas primorosas muestras.

Se trabaja el corcho en esta provincia con tal delicadeza y perfección tan grande, que no puede menos de admirarse su resultado, al decir de un colega.

Bueno es que aumenten las industrias y con ellas el trabajo.»

Buen rasgo.—Parece que una persona acaudalada y amante estrechamente de la instrucción de nuestro país, ha ofrecido al Ayuntamiento de Barcelona, levantar á sus expensas una escuela modelo para niños, á la altura de las que hay en Alemania actualmente, con aplauso de todo el mundo civilizado.

exorbitante suma deberíamos ser muy ricos, nos moriríamos de hambre; la gente emigra á centenares de miles en busca de un pedazo de pan; la industria está agonizando el comercio no puede más, la agricultura; arruinada, y todos y cada uno vivimos la vida del milagro; de la trampa, de la mentira y de las mayores amarguras.»

Vacante.—En este estado se encuentra la plaza de regente de la imprenta del Hospicio Provincial de Ciudad Real, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

El día 4 del próximo mes termina el plazo para presentar los documentos ó pruebas de aptitud de los aspirantes.

Opulencia verdadera.—A París ha llegado el archimillonario Vanderbilt, ha alquilado todo el primer piso del Gran Hotel para él y su acompañamiento. Y á propósito de este nabab, se asegura que en América no se pone á un hombre en el libro de oro de los millonarios si no posee un millón de libras esterlinas, ó sea veinticinco millones de francos. Menor capital es solo una medianía, casi la pobreza.

Lavado.—Leemos en *La Moda Elegante*:

«Nada más fácil que limpiar los guantes y las medias de seda, usados. Se lavan en agua de jabón tibia, y después se aclaran y se les deja sacar hasta que sólo estén húmedos; se vuelve á pasarlos por agua de jabón muy caliente, y en seguida se aclaran, pero sin retorcerlos; se extienden sobre una tela blanca y fina en la tabla de planchar, y se planchan con cuidado. Si hay temores de que se destiñan, lávense con agua de patata en vez de agua de jabón: el agua de patata se prepara diluyendo 200 gramos de pulpa de patatas en un litro de agua, y cuando esa pulpa se ha depositado en el fondo de la vasija, se decanta el líquido y se usa. Para secar los guantes y las medias empléense moldes de madera.»

Esclavo de su deber.—Leemos en *El Popular* de Granada.

«El caso que vamos á referir, dará una idea á nuestros lectores del concepto que tiene de su deber el benemérito cuerpo de la guardia civil, hasta el punto de sacrificar algunas veces sus individuos los sentimientos más sagrados.

Ayer se presentó al Sr. Presidente de la Audiencia, un guardia civil del puesto de Almogía, manifestándole que acababa de conducir á Málaga, haciéndola ingresar en la cárcel, á dos jóvenes complicadas en un hurto insignificante, que estaban reclamadas por uno de los juzgados de Málaga.

Después de manifestarlo así, añadió el individuo de la benemérita:

—Señor; ya he cumplido con mi deber; las procesadas están en la cárcel; ahora no es el guardia civil quien habla, sino el padre; esas muchachas son mi hija y mi sobrina, y yo pido benevolencia para ellas.

Como se trataba de un hecho sin importancia, el Sr. Presidente, conmovido por este rasgo, decretó la libertad provisional de las dos jóvenes.»

Misas cantadas.—A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

Últimas misas rezadas. A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

Mes de María.—Rosario, á las ocho de la mañana y por la noche.—San Antonio, á las ocho y media de la mañana, San Lorenzo, á las ocho y media.—Candelaria, á las ocho de la mañana.—San Felipe Neri, á las seis y media, con misa cantada.—San Juan de Dios, á las oraciones.—En la capilla de la Palma, á las oraciones.—En la iglesia de la Merced, á las oraciones.—En San Francisco, á las ocho de la mañana y por la noche.

Arzobispado de Sevilla.—SANTO DE HOY.

Como en Cádiz. El beato Cipriano de Viterbo.—San Juan Damasceno, prebitero.—El beato Andrés Bobola, de la Compañía de Jesús.—San Mercurial, obispo y confesor.—Santa Humiliana, vídua.

Liturgia.—Como en Cádiz. **SANTO DE MANANA.** Como en Cádiz. Los Santos Melicio, general y com-

Dicho establecimiento, según tenemos entendido, costará unos treinta ó cuarenta mil duros.

Manifestación importante.—Rosario, R. A., Marzo 26, 1890: señores Lanman y Kemp: Tengo el gusto de poner en su conocimiento los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de la Divina Providencia y el uso continuo de su Pectoral de Anacahuita, con cuyo poderoso y vivificante remedio he conseguido curarme de una bronquitis perinaz y crónica que hacía ocho meses me atormentaba, sufriendo como era consiguiente, los rigores de tal afección. Durante dicho periodo, como era natural, apelé solicito á cuantos medicamentos conocidos hay, con objeto de alcanzar mi curación, ó por lo menos aliviarme; más habiéndome fallido todas, y no encontrando recursos en la ciencia, adopté el consejo de varios amigos, de comenzar el uso del Pectoral de Anacahuita, y gracias á este precioso específico me encuentro hoy completamente curado. Vds. señores, con la introducción de ese valioso medicamento, han hecho un grandioso beneficio á la humanidad, y yo por mi parte no puedo menos que elevar á ustedes mis más respetuosos conceptos de gratitud, por el gran triunfo obtenido, no tan solo en mi curación, sino en todos los casos en que lo he aplicado.

Sírvanse por tanto, dar publicidad á las líneas que anteceden, si las consideran de algún valor, y dispongan de su muy atento y ss.

68 Teodoro Ferrer. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Aviso á las señoras.—Las señoras y principalmente las que habitan en grandes ciudades están muy predispuestas á la anemia ó pobreza de sangre, que aparte de otras enfermedades da lugar á flujos y padecimientos graves de la matriz. Hemos de aconsejar pues á las que se encuentren en este grave estado, que cuiden su estado general con una alimentación nutritiva y un buen régimen de vida y que usen las Grazeas é Inyección Saez si desean conservar su salud y belleza que son los más preciosos dones de la mujer. Se hallan de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

«Vino de Chassaing» contra los males del estómago. Evitar las falsificaciones é imitaciones.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano jueves 23 de Mayo de 1889.

En el Romano B 10 Kalendas Junias. En el Juliano de rusos y griegos 13 de Mayo de 1889.

En el Portugués quinta feira 23 de Mayo de 1889.

En el Republicano francés, 1.º Prudial año 97.

En el Islámico, 23 Sivan, año 5649.

En el Musulmán 22 Ramadan año 1306.

En el Persa 22 Adar año 1258.

En el Egipcio 22 Messori año 5637.

Obispado de Cádiz.—SANTO DE HOY.

Commemoración del apareamiento del apóstol Santiago á San Benito I la víspera de la batalla de Clavijo, y los Santos Epiacio y Basileo, mártires.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de la Luz, en Puebla; la del Puerto, en Clermont, y la de Busieres, en Nancy.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Torcuato y compañeros mártires.—Rito doble mayor color rojo é encarnado.

SANTO DE MANANA. El martirio de San Juan de Prado, franciscano descalzo de Cádiz en Marruecos. Commemoración de S. Juan Francisco Régis, confesor, y de San Robustiano, mártir.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos y la de Galdo, en Polonia.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la Aparición de Santiago.—Rito doble mayor color rojo.

CULTOS DE HOY. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.

Hoy en la parroquia del Rosario. Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

MISAS CANTADAS. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

Últimas misas rezadas. A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

Mes de María.—Rosario, á las ocho de la mañana y por la noche.—San Antonio, á las ocho y media de la mañana, San Lorenzo, á las ocho y media.—Candelaria, á las ocho de la mañana.—San Felipe Neri, á las seis y media, con misa cantada.—San Juan de Dios, á las oraciones.—En la capilla de la Palma, á las oraciones.—En la iglesia de la Merced, á las oraciones.—En San Francisco, á las ocho de la mañana y por la noche.

Arzobispado de Sevilla.—SANTO DE HOY.

Como en Cádiz. El beato Cipriano de Viterbo.—San Juan Damasceno, prebitero.—El beato Andrés Bobola, de la Compañía de Jesús.—San Mercurial, obispo y confesor.—Santa Humiliana, vídua.

Liturgia.—Como en Cádiz. **SANTO DE MANANA.** Como en Cádiz. Los Santos Melicio, general y com-

pañeros mártires.—La traslación de Santo Domingo de Guzman.—Santos Donaciano y Rogaciano, hermanos y mártires.—Santas Susana, Marciana y Paladia, mártires.—Santa Juana, esposa de Chuzas, intendente de Herodes. Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 22 de Mayo. Servicio para mañana: Jefe de día, el señor Comandante de Pavia don José Fernandez Castaño.

Parada y vigilancia Hospital y provisiones, 4.º capitán de Alava.

De orden de S. E. el teniente coronel mayor, Gabriel Izquierdo.

Existencia de presos en la cárcel, 172. Idem en la Prevención, 6. Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 35, con 4.839 0/0 kilos. Lanares, 2 con 9 1/2 id.

Cadáveres sepultados, 3.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 19º cent. Temperatura 1 de la tarde, 23º cent. T.º más baja durante la noche, 16º cent. Altura barométrica mediana, 760 m/m. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy. Sale el sol á las 4 47. Pónese á las 7 6. Sale la luna á las 1 45 M. Pónese á las 1 12 T.

SECCION MARÍTIMA.

ENTRADOS. De Sevilla, vapor José Ramón, capitán Delor, con carga general de tránsito.

De idem, balandra Amparo, capitán Millán, con carga general.

SALIDOS. Para Tánger, vapor Tánger, capitán Pla, con carga general y la correspondencia.

Para Cagliari, bergantín Enrico, capitán Tonietty, en lastre.

Mareas de hoy. Bajamar, 3 5 M | Bajamar, 3 42 T Pleamar, 9 24 M | Pleamar, 10 0 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

El vapor español su capitán don J. Garcia, saldrá el viernes 24 de Mayo á las siete de la mañana.

Admite carga y pa ajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES Para Montevideo y Buenos Aires. El vapor español

Conde de Vilana, saldrá el lunes 27 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15 entrada por la calle de Montañez

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES Para Melitón González y compañía. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

Gijón, su capitán don J. R. Canal, saldrá el lunes 27 de Mayo á las cuatro de la tarde

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES de Vinuesa y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.

El vapor español

Nuevo Valencia, su capitán D. Joaquin Perez, saldrá el martes de 28 Mayo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIAL.

El vapor español

América, su capitán don E. Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el 2 de Junio á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Vapor Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

HOY 8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ. 11 00 de la idem. 2 00 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

MANANA 8 00 de la mañ. 9 00 de la mañ. 11 00 de la idem. 2 00 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

Precios. Billeto de popa, ptas. 1.º40.—Idem proa, 0.º70.—Id. de cosarios, 0.º55.—Abonos de popa, 11.º25.

SERVICIO DE VERANO entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.º Trassat.º por el vapor San Antonio.

SALIDAS. De Puerto Real á Cádiz con escala en el Dique, 7.º30 de la mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real con id., 9.º15 id.

Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id. Puerto Real á Cádiz con id., 11 idem.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal. Función para esta noche. A las ocho y cuarto.

Felipe Derblay. Entrada principal, una peseta.—A.º segundo y tercer piso, 0.º75.—Entrada al cuarto piso, 0.º50.

Teatro Cómico. Funciones para esta noche: A las ocho y quince minutos.

Coro de señoras. A las nueve y quince minutos. Los lobos marinos

A las diez y quince minutos. Acto segundo de la misma obra.

A las once y quince minutos. Oro, plata, cobre y... nada. Entrada de grada, 15 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 22 á la 1 de la madrugada. Continúa en el Congreso la discusión económica.

Esta es probable que termine mañana, pues se duda que hoy pueda votarse por tener aún que hablar algunos diputados.

Las tendencias son conciliadoras, dándose por deshecha la conjura.

El Senado comenzará á discutir mañana el proyecto de alcoholes.

No es cosa segura que el jueves comience la discusión del sufragio, aunque así se aseguraba hoy.

La corte estará un mes en Aranjuez. Acompaña á S. M. el ministro de Fomento. Ha producido gran sensación el incidente surgido entre los abogados de Varela y la acción popular.

Jamás se ha visto nada semejante. Apenas se habla de otra cosa, asegurándose graves disgustos.

Madrid 22 á las 10.º15 de la m.

Las Cámaras de comercio han protestado por unanimidad de la reforma de la contribución.

Esta noche se votará la proposición de Villaverde.

Mañana comenzará la discusión del sufragio.

Madrid 22 á las 5.º45 de la tarde.

Después de celebrarse Consejo de ministros marchará mañana la corte á Aranjuez.

En el Congreso Sagasta hará el resumen del debate económico.

Créese que el Gobierno obtenga gran mayoría.

Se espera con impaciencia el discurso que ha de pronunciar Márton, aclarando la situación política en que se halla.

CAMBIOS. Londres á 90 d/., 2.º583.

París á 8 d/., 2.º85.

Madrid 22 á las 6.º30 de la tarde.

Los reyes Humberto y Guillermo han revistado las tropas, siendo aclamados por éstas y por el pueblo.

Los jefes de los gobiernos de ambos países, Bismark y Crispi, celebran extensas conferencias.

En Westfalia han reanudado sus trabajos 74.000 obreros.

Bolsa de Madrid del día 22. 4 por 100 int. 76.º80.

Id. amort. al 4 por 100, 90.º45. Billeto hip. de Cuba, 105.º85.

Bolsa de París del día 22. 3 por 100 francés, 87.º40.

Exterior español, 76.º75. Consolidados ing., 99.º316.

PASTILLAS AZOADAS PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia: á 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOURDES. El mejor purgante anti-bilioso y depurativo; acción fácil segura y sin irritar. Una peseta caja.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA Esterilidad, cura segura y exenta de peligro con las célebres píldoras tónicas genitales del doctor Morales, á 7'50 pta. caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—Dr. Morales, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

EL ACEITE PURO

HÍGADO DE BACALAO



—DE—
LANMAN & KEMP
produce efectos análogos á los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.
Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

INYECCION de GRIMAULT y Cia al Mático
Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inocua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.
Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne

LOMBRIZ SOLITARIA
Curación cierta en dos dias con los **Globulos Secretan** farm. laureado. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. **Exito infalible.** Los **Globulos Secretan** expelen tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.
NOTA. Secretan ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.
En CADIZ: D. J. CALATRIGO, Torre, 29.

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING
DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Enfermedades Secretas CÁPSULAS RAQUIN
al Bálamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regüeldos.
FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.
No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la **Firma de Raquin**, y el **Sello oficial** (impreso con tinta azul) del **Gobierno francés.**

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS (antes PARSONS Y GRAEPEL.) ALMACEN MONTERA, 16.
DEPÓSITO CLAUDIO COELLO, 43. Madrid.
Bombas y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos

Neveria Italiana.—El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido una partida de café de Puerto-Rico, de clase inmejorable, como todos los artículos que se expenden en el mismo.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Exijase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia
PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA
Bajo las formas de Lámpices-Perfumes INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO
Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.
Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos
Disponibles bajo las formas de Lámpices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.
Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE
EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES
y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
Preparado al Bismuta por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS - 8, Rue de la Paix, 8 - PARIS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues en uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
No confundir la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados. fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza. obteniendo la primera distinción, ó sea el **Unico gran diploma de honor** concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.
Del innumeroso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Macl Saenz, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen la gran ventaja de ser similares, y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, gástrico, rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

Licor del Polo de Orive.

Laureado en varias Exposiciones.—Unico dentífico español premiado en Paris en 1878.—Infalible preservador de todo padecimiento odontológico. Empleada una sola vez por dia, evita todas las enfermedades de la dentadura y encías; segun salmente de los dolores de muelas, procedentes de la dentadura y encías; segun acción para su uso.—Precio, 6 reales.
Perfumerías de Rey, Rosario 10, y Acha 20, hoy Duque de Tetuan.

COMPañIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA CON 4 MEDALLAS DE ORO
Chocolates--Cafés molidos Tapiocas--Bombones
DEPÓSITO GENERAL: CALLEMAYOR, 18 Y 20 SUCURSAL: MONTERA, 8. MADRID.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días.
Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón.
Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.
Salidas de Vigo el 25 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 17, de Havre el 20, de Santander el 23 y de Coruña el 24.
Salidas de Cádiz el 20 de cada mes, haciendo antes las escalas de Génova el 14, de Marsella el 13, de Barcelona el 15 y de Málaga el 17.
Estas dos expediciones en alman en Vigo, trasbordando el vapor procedente del Norte al del Mediterráneo, que es el que hace el servicio directo. El vapor

España

saldrá de Barcelona el 15, de Vigo el 25 del corriente, y de Cádiz el 20.
Línea de Filipinas, con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoor; servicio á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 11 de Enero
De Manila saldrán cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero.
Línea de Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo. Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo, con escalas en Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.
Servicios de Africa.
Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor Rabat.
Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Mogador.
Servicio de Tánger.—El vapor Tánger saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila y para otros puertos para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.